



Centro Deportivo de Estudiantes
Universidad de Chile



Campeonato de Educación Superior de Natación Copa Universidad de Chile 2009

CONVOCATORIA

El Centro Deportivo de Estudiantes y la Dirección de Deportes y Actividad Física de la Universidad de Chile tienen el agrado de invitar a vuestra institución a la primera versión del Campeonato de Educación Superior de Natación "Copa Universidad de Chile", evento dirigido a los equipos de natación de cualquier Institución de Educación Superior (Universidades, Centros de Formación Técnica, Institutos y Escuelas Matrices).

Lugar: Piscina Universitaria Temperada de la Universidad de Chile (25 metros y 8 pistas), ubicada en Av. Santa María 983, comuna de Independencia, Santiago.

La Copa se disputará en dos fechas:

Primera fecha: sábado 18 de abril de 2009

Segunda fecha: sábado 15 de agosto de 2009

Las competencias se desarrollarán bajo la modalidad de series eliminatorias y finales. Los horarios de cada una de las fechas serán los siguientes:

Primera Fecha (18 de abril)	
8.30	Reunión técnicos
9.00	Primer turno de soltura
9.30	Segundo turno de soltura
10.15	Pruebas clasificatorias
13.00	Almuerzo: Tallarinata Carozzi
16.00	Primer turno de soltura
16.30	Segundo turno de soltura
17.10	Ceremonia de Inauguración
17.30	Finales primera fecha
19.00	Premiaciones primera fecha

Segunda Fecha (15 de agosto)	
8.30	Reunión técnicos
9.00	Primer turno de soltura
9.30	Segundo turno de soltura
10.15	Pruebas clasificatorias
13.00	Almuerzo: Tallarinata Carozzi
16.00	Primer turno de soltura
16.30	Segundo turno de soltura
17.10	Finales segunda fecha
18.40	Premiaciones segunda fecha
19.00	Entrega Copa U. de Chile

I. Participantes

- Podrán participar todos los alumnos con matrícula vigente de las Instituciones de Educación Superior convocadas.
- El Torneo se disputará en categoría única para damas y varones.
- Cada nadador podrá nadar un máximo de 2 pruebas individuales por fecha
- Cada equipo podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba individual
- Cada equipo podrá inscribir un número ilimitado de relevos, pero sólo podrá disputar la final el mejor ubicado.
- Los miembros de cada equipo deberán presentarse correctamente uniformados a la ceremonia de inauguración y a las premiaciones.

II. Inscripciones

- Las Instituciones deberán cancelar la suma de \$ 3.000 por participante en cada una de las fechas, total que deberá entregarse en la reunión de técnicos respectiva. **La inscripción incluye almuerzo.**
- Cada técnico o delegado deberá enviar a más tardar el sábado anterior a cada fecha (7 días antes) la nómina de inscritos por Institución. Ésta deberá ser enviada a la cuenta de correo electrónico natacion@udeportes.cl, indicando el nombre, fecha de nacimiento y RUT de cada deportista, pruebas individuales en que participará y tiempos estimados. Además deberá incluir el nombre del técnico o delegado a cargo del equipo. La Organización hará llegar con la antelación oportuna un archivo para el sistema Team Manager para hacer las inscripciones pertinentes de los delegados que cuenten con el programa.
- Adicionalmente, el día de la competencia cada delegado deberá entregar una nómina escrita con el nombre completo, RUT y Carrera de cada deportista firmada por una autoridad de la institución que certifique que los participantes son alumnos regulares.
- La inscripción de relevos deberá realizarse en la reunión de técnicos de cada fecha.
- En ella, además, se deben hacer los retiros y cambios. El retiro de un participante previamente inscrito no lo liberará del pago de la inscripción.

III. Pruebas en competencia

Primera Fecha (18 de abril)	
1	100 mts mariposa damas
2	100 mts mariposa varones
3	100 mts espalda damas
4	100 mts espalda varones
5	50 mts libre damas
6	50 mts libre varones
7	50 mts pecho damas
8	50 mts pecho varones
9	100 mts combinado damas
10	100 mts combinado varones
11	4 x 50 mts combinado damas
12	4 x 50 mts combinado varones

Segunda Fecha (15 de agosto)	
1	100 mts pecho damas
2	100 mts pecho varones
3	50 mts mariposa damas
4	50 mts mariposa varones
5	100 mts libre damas
6	100 mts libre varones
7	50 mts espalda damas
8	50 mts espalda varones
9	200 mts combinado damas
10	200 mts combinado varones
11	4 x 50 mts libre damas
12	4 x 50 mts libre varones

IV. Modalidad

- En las pruebas individuales clasificarán a la Final "A" los 8 mejores nadadores de cada prueba, y a la Final "B" los ubicados en los lugares 9° a 16°, quedando como primera y segunda reserva los nadadores en las posiciones 17° y 18° respectivamente.
- Las pruebas en que existan un número menor o igual a 8 nadadores inscritos, serán disputadas como Final "A" sin necesidad de nadar la etapa clasificatoria.
- Se otorgarán puntos a los 16 mejor ubicados de cada prueba individual de acuerdo a los tiempos obtenidos en las Finales "A" y "B", según la siguiente tabla de puntaje:

Final A	
Lugar	Puntos
1°	20
2°	17
3°	16
4°	15
5°	14
6°	13
7°	12
8°	11

Final B	
Lugar	Puntos
9°	9
10°	7
11°	6
12°	5
13°	4
14°	3
15°	2
16°	1

- El puntaje para las pruebas de relevo será el doble que las pruebas individuales

V. Premiaciones

- Se premiará con medallas a los tres primeros lugares de cada prueba.
- Se entregarán trofeos de primer, segundo y tercer lugares a los equipos de las instituciones que obtengan la mayor cantidad de puntaje sumando la primera y segunda fecha. Los trofeos serán entregados al finalizar la segunda fecha.
- Se entregará una distinción a la mejor marca técnica en damas y varones, de acuerdo con el puntaje FINA, que se entregará al finalizar la segunda fecha.

VI. Otros

- El Torneo está calendarizado en la Federación Chilena de Deportes Acuáticos (FECHIDA), por lo que las marcas que se realicen sirven como marcas mínimas para la participación de los nadadores en los torneos nacionales federados.
- El control del campeonato estará a cargo de la Comisión de Arbitraje de la FECHIDA.
- Cualquier asunto no contemplado en esta convocatoria, se regirá por la normativa vigente de la Federación Internacional de Natación (FINA).
- Al inicio de cada fecha se realizará una reunión de técnicos para la entrega de las nóminas firmadas de cada institución, el pago de las inscripciones, la asignación de las pistas de soltura, la realización de los retiros y la inscripción de los relevos.
- Cualquier reclamo durante el transcurso del torneo deberá presentarse por escrito al Árbitro General por el delegado a cargo del equipo. La determinación del Arbitro General será inapelable.

Contacto:

Para cualquier información, ponerse en contacto con:

natacion@udeportes.cl

Teléfonos: 977 19 31 – 9 088 97 02 (celular)



www.udeportes.cl